

# **Declaración institucional del Lehendakari, Juan José Ibarretxe, tras la presentación del nuevo proyecto de Ley de Consultas**

Vitoria-Gasteiz, 28 de mayo del 2008

Egun on!

El Gobierno Vasco ha celebrado hoy, día 28 de mayo del año 2008, una reunión extraordinaria de su Consejo para aprobar el Proyecto de Ley de Convocatoria y Regulación de una Consulta Popular.

El Gobierno plantea un proyecto de ley porque desea transmitir a la sociedad seguridad jurídica, cumplir un compromiso político, y hacerlo -además- con claridad y transparencia, dándole la palabra a la sociedad vasca.

## **¿Por qué?**

Porque la mano tendida que ofreció el Lehendakari en el Debate de Política General y la oferta de pacto presentada al Presidente José Luis Rodríguez Zapatero el pasado mes de octubre ha sido reiteradamente rechazada.

La única respuesta obtenida ha sido el No. ¡Siempre No! Nos hemos encontrado ante un muro que bloquea permanentemente la situación política de este país. Y no estamos dispuestos a vivir permanentemente en una espiral sin solución.

Dijimos que no íbamos a aceptar la negativa al diálogo y a la búsqueda de soluciones. Que las instituciones democráticas de este país íbamos a tomar la iniciativa para avanzar.

¡Vamos a cumplir la palabra dada a la sociedad vasca!

## **¿Qué esperamos?**

- Esperamos del Parlamento Vasco el Sí de todos los partidos políticos, porque estamos convencidos de que no habrá ninguna formación política, ni ningún parlamentario o parlamentaria, que se le niegue a dar la palabra al Pueblo Vasco.

No es posible entender que conocer la opinión del pueblo divida al pueblo.

- Esperamos de la sociedad vasca que cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de este país, al margen del debate político y mediático, lleno de ruido y descalificaciones, dedique 45 segundos a leer dos simples preguntas y que decida a continuación qué debe hacer y cómo deber obrar.

¡No dejes que nadie decida por ti!

## **¿Qué queremos?**

- Queremos la Paz.

Queremos poner a ETA en su sitio... Exigiéndole que abandone la violencia de una vez y para siempre.

- Queremos el Acuerdo entre vascos.

Queremos desbloquear la situación política emplazando a todos los partidos vascos a negociar y alcanzar un acuerdo antes de que finalice al año 2010.

- Y queremos que sea la sociedad vasca quien abra el proceso el 25 de octubre del año 2008 y quien

cierre el proceso en un referéndum en el año 2010. En definitiva, que sea la sociedad vasca, y solamente la sociedad vasca, quien legitime todo el camino. Desde el principio hasta el final.

Las preguntas que contiene la Ley de Consulta son:

"¿Está Usted de acuerdo en apoyar un proceso de final dialogado de la violencia, si previamente ETA manifiesta de forma inequívoca su voluntad de poner fin a la misma de una vez y para siempre?"

"¿Está Usted de acuerdo en que los partidos vascos, sin exclusiones, inicien un proceso de negociación para alcanzar un Acuerdo Democrático sobre el ejercicio del derecho a decidir del Pueblo Vasco, y que dicho Acuerdo sea sometido a referéndum antes de que finalice el año 2010?"

Principio Ético:

"¿Está Usted de acuerdo en apoyar un proceso de final dialogado de la violencia, si previamente ETA manifiesta de forma inequívoca su voluntad de poner fin a la misma de una vez y para siempre?"

### **¿Para qué? ¿Por qué?**

1.- Porque queremos la Paz.

Porque queremos poner a ETA en su sitio... Exigiéndole que abandone la violencia de una vez y para siempre.

2.- Porque queremos que la sociedad vasca ratifique un compromiso ético en contra de la violencia de ETA en términos similares a los que se planteó en el Acuerdo de Ajuria Enea y en el Congreso de los Diputados en mayo del año 2005.

Se decía expresamente, "que es irrenunciable el principio democrático de que las cuestiones políticas deben de resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular" y "que respetando este principio en todo momento, si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en la clara voluntad para poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia".

3.- Porque, de conformidad con estos compromisos, el rechazo más contundente y efectivo de ETA y la violencia es exigir su desaparición, de una vez y para siempre, diciéndole a ETA que la política corresponde solamente a los políticos, que somos los legítimos representantes del pueblo.

Principio Democrático:

"¿Está Usted de acuerdo en que los partidos vascos, sin exclusiones, inicien un proceso de negociación para alcanzar un Acuerdo Democrático sobre el ejercicio del derecho a decidir del Pueblo Vasco, y que dicho Acuerdo sea sometido a referéndum antes de que finalice el año 2010?"

### **¿Para qué? ¿Por qué?**

1.- Porque queremos el Acuerdo entre vascos.

Porque queremos que los acuerdos entre vascos sean respetados por el Estado, a diferencia de lo ocurrido hasta ahora. El Estatuto de Gernika, aquel acuerdo entre vascos, lleva 30 años incumplido y, 30 años incumplida, la Palabra dada al Pueblo Vasco.

2.- Porque queremos desbloquear la situación política emplazando a todos los partidos vascos a

negociar y alcanzar un acuerdo sobre el ejercicio del derecho a decidir del Pueblo Vasco.

Derecho a decidir en todos los ámbitos. En el ámbito del autogobierno económico, social, cultural....; en el ámbito de relación con otras Comunidades y Territorios Vascos. Y también el derecho a decidir en el ámbito de la relación política que queremos tener con el Estado español.

3.- Porque "tenemos que poder decidir vivir juntos".

- Si no hay libertad para decidir la convivencia no es libre, ¡es impuesta!
- Convivir y decidir son conceptos inseparables.
- Queremos tener derecho a decidir y derecho a convivir en libertad.

4.- Porque queremos ejercitar el derecho a decidir para mejorar el bienestar de la sociedad vasca, el bienestar de todos y cada uno de los hombres y mujeres que vivimos hoy en este país. Piensen como piensen, voten a quien voten.

-En definitiva, porque queremos ejercer el derecho a decidir para vivir mejor.